



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Aseguran tonelada y media de autopartes en Tláhuac

POR URBANO BARRERA

Casi tonelada y media de autopartes y un vehículo aseguraron ayer Policías de Investigación al catear un inmueble en la alcaldía Tláhuac, reportó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Durante el cateo también se encontró documentos de diversos automóviles posiblemente robados.

El mandamiento judicial fue en respuesta a una denuncia ciudadana por el delito de despojo, iniciada en la Fiscalía de Investigación Territorial en Tláhuac, adscrita a la Coordinación General de Investigación Territorial, así como por datos aportados por testigos que alertaron el posible desmantelamiento de vehículos en ese predio.

Tras dicho reporte, se dio intervención al agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investiga-

ción Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, adscrito a la Coordinación General de Investigación Estratégica.

Derivado de las indagatorias llevadas a cabo por los agentes de la PDI en el exterior del inmueble, se pudo conocer que en el interior se localizaban diversas autopartes, así como un vehículo sedan; al rastrear información sobre el mismo, se estableció que contaba con reporte de robo reciente en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Con estos datos, el representante social adscrito a dicha fiscalía inició una carpeta de investigación por el delito de encubrimiento por recepción y solicitó una orden de cateo a un Juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio de la Ciudad de México, lo que permitió recuperar el vehículo robado y asegurar diversas autopartes, así como documentación.

CIERRAN GUARIDA



■ Al interior se localizaron diversas autopartes, así como un vehículo sedan.

CDMX.- LA RECUPERACIÓN DE UN VEHÍCULO ROBADO Y EL ASEGURAMIENTO DE TONELADA Y MEDIA DE AUTOPARTES, DEJÓ UN CATEO EN UN INMUEBLE UBICADO EN LA ALCALDÍA TLAHUAC, INFORMÓ LA FISCALÍA DE JUSTICIA CAPITALINA. STAFF

Fecha:

27/11/20

Sección:

Página:

29

RECUPERAN TONELADA DE AUTO- PARTES

Personal de la Fiscalía capitalina recuperó un vehículo con reporte de robo y una tonelada y de autopartes, tras un cateo en un inmueble en la alcaldía Tláhuac. El predio quedó asegurado mientras continúan las investigaciones.



Festejará CDMX Día contra la Violencia de Género, imputando a feministas

❖ La Fiscalía General de Justicia envió citatorios a 13 mujeres que han participado en protestas; los primeros indicios sugieren que fueron rastreadas a través de Facebook

[Arturo Ramos]

El festejo para el 25 de noviembre, día de la erradicación de la violencia contra la mujer, será festejado con imputaciones contra feministas, ocho que participaron en la toma de la sede alterna de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y cinco más que han participado en protestas de diferentes tonos y con diferentes protagonismos. Preséntese, les ordena la Fiscalía capitalina, “en su calidad de imputada y se haga sabedora de los hechos que se investigan en la carpeta de investigación”.

Los primeros indicios sugieren que, más allá de las “ocupas” de la CNDH plenamente identificadas desde hace tiempo, las demás jóvenes fueron rastreadas en una extensa investigación de Facebook. Increíblemente, una de las citadas se movilizó en las semanas pasadas porque en su entorno inmediato, ocurrió la desapa-

rición de una mujer que debió ser resuelta por familiares y amigos, no por autoridades. Atrapada en los cercos policiales practicados por las últimas semanas (no en la invasión de edificios oficiales), éste es el primer citatorio que esta chica ve emitido por una fiscalía desde que se lanzó a reclamar fin a la violencia de género. Y es un citatorio en su contra, ya como imputada.

Contrario a lo que muchos suponen, esta chica no sería una habitante de co-

munas y anarquista, sino que se trata de una vendedora. La “laboriosa” investigación de la procuraduría fue detectada una vez que las implicadas cruzaron información con quienes no recibieron citatorios, la única diferencia es lo que publicaron en su Facebook en forma pública o privada.

Las abogadas de las feministas están saturadas entre casos sustantivos, es decir, de agresiones a mujeres realizadas por hombres, así que al finalizar el domingo, las “imputadas” no tenían asesoría legal.

Fecha:

24/11/2020

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA
DE HOY

La procuraduría, que actúa aún sin mucho cuidado de los mecanismos del nuevo sistema penal acusatorio, realizó un "citatorio" a la antigua, en lugar de mandar los policías de investigación a entrevistar a las jóvenes como parte de los trabajos iniciales, por lo que, bajo esa lógica, este 24 de noviembre, en el preludio del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, habrá 13 manifestantes "indiciadas", sometidas a proceso.



La exhaustiva investigación de la FGJ los llevó a una vendedora que fue citada por protestar en la vía pública.